

MEMORIA
DEL
INSTITUTO DE ALMERIA.
CURSO DE 1874—75,
POR
D. JUAN DEL CAÑIZO Y MIRANDA,
Catedrático y Secretario
del mismo Establecimiento.



ALMERIA 1875.
IMPRENTA DE D. MARIANO ALVAREZ,
Calle de las Tiendas, núm. 19.

-

MEMORIA
SOBRE EL ESTADO
del
INSTITUTO PROVINCIAL DE ALMERIA,

DURANTE EL CURSO DE 1874—75,

POR

D. JUAN DEL CAÑIZO Y MIRANDA,
CATEDRÁTICO Y SECRETARIO

del mismo Establecimiento.



HEMEROTECA PROVINCIAL
SOFIA MORENO GARCIA
ALMERIA

ALMERIA 1875.

IMPRESA DE D. MARIANO ALVAREZ,

Calle de las Tiendas, núm. 19.

«El Secretario del Instituto leerá un breve y sencillo resumen del estado del Establecimiento durante el año anterior, expresando en él los datos y noticias á que se refiere el art. 96 del Reglamento de 2.ª Enseñanza vigente.»

Art. 3.º del Decreto de 15 de Marzo de 1872.

«En la redaccion del resumen de que trata el artículo anterior, deberán limitarse los Secretarios de los Institutos á exponer lisa y llanamente los datos y noticias que por el mismo se piden, evitando entrar en digresiones que priven á dicho documento del carácter meramente expositivo que debe tener.»

Regla 1.ª de la Circular de la Direccion general de Instruccion pública de 21 de Marzo de 1872.

SEÑORES:

LAS prescripciones reglamentarias nos reunen hoy en este modesto recinto, para la inauguracion y comienzo en este Instituto provincial, de las tareas académicas del curso de 1875 á 1876. Congratulémonos ilustrados compañeros de vernos otra vez al frente de la juventud estudiosa de esta provincia, y esforzémonos para hacerla adelantar algunos estadios en el camino de la ciencia durante el año escolar que hoy empieza. ¡Cuánto pudiera decir en loor de nuestra sagrada y penosa mision, y de este dia siempre memorable! Pero la ley que como he dicho nos congrega, me lo impide terminantemente y me manda léa un resumen estadístico del estado y

progresos del Instituto en el curso que acaba de finar. En su cumplimiento pues, os espondré sucintamente y por secciones: 1.º Las variaciones ocurridas en el personal académico y administrativo: 2.º El número de alumnos inscritos y examinados y frutos que ha ofrecido la enseñanza: 3.º Las mejoras hechas en el edificio: 4.º El aumento del material científico: y 5.º La situación económica del Establecimiento.

Variaciones del personal.

Habiendo cesado en 5 de Octubre de 1874 el catedrático propietario de Historia Natural y Fisiología D. Emilio Ribera, por hallarse en el servicio de las armas, el Cláustro en virtud de sus atribuciones nombró sustituto de dicha cátedra, en tanto que el propietario obtiene su licencia absoluta, á D. Pelegrin Cassinello y Cassinello, Bachiller en Ciencias, que tiene probados los egercicios de Licenciado y Doctor en la misma, seccion de exactas; á cuyo jóven, modelo de aplicacion y moralidad tuvo este Cláustro el sentimiento de perder por renuncia que presentó en 31 de Marzo del corriente año, de la cátedra que habia desempeñado con tanto celo, á causa de haber sido nombrado, en virtud de oposicion, catedrático de Matemáticas del Instituto local de Casariego de Tapia, encargándose interínamente y mientras se nombraba nuevo sustituto, el auxiliar personal don Gaspar Nuñez, y en 29 de Abril del mismo año, fué

nombrado por el Claústro para esta plaza, D. Miguel Rabanillo y Robles, Bachiller en Ciencias, y Doctor en Farmacia, que actualmente la desempeña. Tales son las variaciones que han tenido lugar en el personal académico.

Por lo que respecta al administrativo, el Señor D. Santiago Capella, Catedrático de Rétorica y poética, que venia desempeñando el cargo de Director de este Establecimiento desde el 24 de Abril de 1873, cesó en dicho cargo en 26 de Agosto de este año por Real orden de 13 del mismo, tomando posesion el 27 de dicho Agosto, de esta Direccion, el actual señor Director, Dr. D. Salvador de la Cámara, Catedrático de Matemáticas, nombrado por Real orden de 13 de Agosto del mismo año. Finalmente, por renuncia que del cargo de Secretario habilitado de este Instituto presentó D. Francisco Arias de Reina, en 27 de Agosto del corriente se encargó interinamente y como mas moderno, el que tiene el honor de dirigiros la palabra, y en 11 de Setiembre del mismo año, el Ilmo. Sr. Rector del Distrito admitió dicha renuncia, y nombró para desempeñar este cargo al último de los profesores de este Instituto, que tomó posesion de él en 15 de Setiembre próximo pasado y actualmente lo desempeña.

Número de alumnos y frutos de la enseñanza.

En el curso que historiamos han solicitado examen para ingresar en la Segunda enseñanza 44 as-

pirantes, de los cuales han sido aprobados 37 y los siete restantes suspensos.

El número total de matriculados en este Instituto, ascendió á 163, de los cuales 70 pertenecen á la enseñanza oficial, 51 á la doméstica y 42 á los Colegios privados establecidos en Berja, Vera y Huerca-Overa. Este total de alumnos estuvo matriculado á 383 asignaturas, correspondiendo por término medio dos asignaturas á cada uno.

Los frutos que ha ofrecido la enseñanza han sido los siguientes: se presentaron á exámen en 327 asignaturas, quedando sin presentarse en 56—Obtuvieron notas de Sobresalientes, 40; de Notables, 71;—de Aprobados, 162 y de Suspensos, 54;—habiéndose presentado á mejorar de nota, tres.

Han practicado ejercicios para obtener el grado de Bachiller 31 aspirantes, de los cuales 29 han merecido la aprobacion de sus actos, obteniendo 5 calificacion de Sobresaliente en los dos egercicios, 2 Sobresaliente en un egercicio y aprobado en otro y 2 no se han presentado al último egercicio.

Comparado el número de alumnos inscriptos con el del curso anterior, resultan 49 alumnos mas en aquél, habiendo aumentado tambien en 12 el número de aspirantes al Bachillerato, lo cual alienta en nosotros la esperanza de que, merced á las acertadas reformas de que va siendo objeto la enseñanza, volverán aquellos felices tiempos en que las aulas de este Instituto se veian llenas de jóvenes escolares, y con ellos y la cooperacion que en beneficio del

primer Establecimiento científico de la provincia, esperamos de la Excma. Diputacion, volverá la vital animacion que corresponde al Instituto de una provincia tan sensata, tan rica y por desgracia hasta la fecha tan desatendida y olvidada.

Mejoras hechas en el Edificio.

Muchas y muy urgentes son las que necesita el Establecimiento, puesto que como ya se ha indicado en memorias anteriores, algunas de sus obras se encuentran en estado ruinoso y denunciadas por el Señor Arquitecto provincial; pero lo escaso del material y la irregularidad de los pagos dejan reducido todo lo que la administracion del Instituto puede hacer, nada mas que á buenos deséos y á recomendar este como los demas asuntos á la Excma. Diputacion.

Aumento del material científico.

Las razones ya espuestas son causa de que apesar de los incompletos y deteriorados que se hallan los Gabinetes de Física, Historia Natural y Geografía, apenas se ha podido atender á la recomposicion de algunos aparatos del primero de dichos Gabinetes; estos son: el Microscópio Solar, el Flotador de Pronny, los modelos de bombas, aspirante y aspirante impelente, la máquina Preumática, á la que falta la campana, y la máquina eléctrica, que se está componiendo en la actualidad.

Por lo que respecta á la Biblioteca, ha tenido un pequeño aumento, que es el que consta en el apéndice que acompaña á esta Memoria; pero la falta de Bibliotecario como existe en otras bibliotecas provinciales, teniendo que estar encargado de ella un Catedrático sin retribucion alguna, hacen que no pueda utilizarse en la escala que podría hacerse si este existiese.

Situacion económica.

Con solo indicar, Señores, que ha tenido que señalarse el período de ampliacion para el año económico próximo pasado, os declaro ya que la situacion económica, si bien ha mejorado algo en la última parte de este curso, sigue siendo todavia angustiosa: asi és que se adeudan á los profesores las nóminas de Abril, Mayo y Junio últimos; pero confiamos en el celo de la Excm. Diputacion, que pronto se pagarán, atendiendo así á los que tras larga y costosa carrera dedican su vida y única atencion á la juventud de esta Provincia, siendo su sueldo tan módico, que apenas llega para cubrir las necesidades mas apremiantes de una familia.

Termino ya de cansar vuestra atencion: plegue al Cielo que en adelante brillen para nuestra querida pátria, los dias de gloria y ventura á que por tantos títulos es acreedora.

He dicho.

PERSONAL DEL INSTITUTO.



PERSONAL ADMINISTRATIVO.

Director, D. Salvador de la Cámara.
 Vice-Director, D. Andrés Giuliani.
 Secretario, D. Juan del Cañizo.
 Oficial de Secretaria, D. José Nava.
 Conserge, D. Francisco Real
 Portero, D. Joaquin Gonzalez.
 Mozo, D. Antonio Piedra.

PERSONAL FACULTATIVO.

Nombres.

Cátedras que desempeñan.

	Nombres.	Cátedras que desempeñan.
Catedráticos.	D. Salvador de la Cámara. . .	Matemáticas.
	» Andrés Giuliani.	Dibujo.
	» Pedro Guevara.	Psicología, Lógica y Ética.
	» Santiago Capella.	Retórica y Poética.
	» Francisco Arias de Reina.	Latín y Castellano.
	» Domingo Massa.	Lengua Inglesa.
	» Miguel de la Iglesia. . . .	Latín y Castellano.
	» Juan del Cañizo.	Geografía é Historia.
	» Emilio Rivera.	Historia natural y Fisiología.
	» Antonio Marquez.	Matemáticas.
Auxiliares.	» José Moya.	Física y Química.
	» Rafael Perez de Percebal. .	Derecho civil y Español y de- recho político, administra- tivo y penal.
	» Miguel Rabanillo.	Historia natural y Fisiología.
	» José Sanchez.	Ayudante de Dibujo.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.^a ENSEÑANZA DE ALMERÍA.

Obras ingresadas en esta Biblioteca durante el curso de 1874 á 75.

OBRAS EN PASTA Y RÚSTICA.

Volúmenes.

Fábulas en verso Castellano y en variedad de metros, por D. Miguel Agustín Principi.	1
Estudios de Moral y Filosofía, por Urbano Gonzalez Serrano.	1
Historia de España, por el P. Mariana.	3
Lógica de Kant, por J. Tissot, traducida por Alejo Garcia Moreno y Juan Rubira.	1
La Divina Comedia, por Dante Alighieri, version Castellana de D. Cayetano Rosell, con un prólogo de D. Juan Eugenio Hartzenbusch.	2
La abolicion de la esclavitud en el órden económico, por Rafael Maria Labra.	1
Obras poéticas de D. José de Espronceda, ordenadas y anotadas por D. Juan Eugenio Hartzenbusch.	1
Códigos ó Estudios fundamentales sobre el derecho civil Español, por D. Benito Gutierrez Fernandez.	7
Elementos de Derecho civil y penal de España, por D. Pedro Gomez de la Serna y D. Juan M. Montalban.	3

Jurisprudencia civil de España, por D. Manuel Ortiz de Zúñiga.	2
Derecho civil español en forma de Código, por el Dr. D. José Sanchez de Molina	2
Histoire des Progres du Droit des Gens en Europe et Amerique, por Henry Wheaton.	2
Teoría y práctica de la redaccion de Instrumentos públicos, por D. Ezequiel Zarzoso.	1
Principios fundamentales sobre el delito y la Pena, por Carlos David Augusto Roder, traduccion de D. Francisco Giner.	1
Diccionario de Galicismos, por D. Rafael M. Baralt.	1
Los Códigos españoles, concordados y anotados.	12

OBRAS EN PUBLICACION. Y REVISTAS.

El Código penal de 1870, concordado y anotado por D. Alejandro Groizard.	10
La Creacion: Historia natural, escrita por una Sociedad de naturalistas, y publicada bajo la direccion del Dr. D. Juan Vilanova y Piera.	60
Museo español de Antigüedades, bajo la direccion de D. Juan de Dios de la Rada y Delgado.	10
Tratado teórico y práctico de Dibujo, con aplicacion á las artes y á la industria, por Mr. Borrell. :	14

Revista de Andalucía.	16
Anales de la Sociedad española, de Historia natural.	3
Revista de la Sociedad de Profesores de ciencias.	3
Crónicas de la Agricultura Española.	13
Revista mensual de Filosofía, Literatura y ciencias, de Sevilla.	6

El Director,
Dr. Salvador de la Cámara.

El Secretario,
Juan del Cañizo.

Cuadro de los alumnos matriculados en este Instituto en el espresado curso, hasta fin de Setiembre.

ASIGNATURAS.	ENSEÑANZA OFICIAL.					Doméstica y Colegios privados.					Procedentes de cursos anteriores.					Total de ambas clases.								
	Matriculados.	Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Aprobados.	Suspensos.	No presentados.	Matriculados.	Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Aprobados.	Suspensos.	No presentados.	Matriculados.	Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Aprobados.	Suspensos.	No presentados.	Matriculados.	Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Aprobados.	Suspensos.	No presentados.
Método con Latin.																								
1. ^{er} año de Latin y Castellano.	25	2	3	10	»	10	41	6	5	11	7	14	9	3	2	3	1	»	75	11	8	24	8	24
2. ^o año de Latin y Castellano.	9	»	1	1	»	7	13	1	»	2	2	8	15	5	3	7	»	»	37	6	4	10	2	15
Retórica y Poética.	12	1	1	3	»	7	11	»	1	3	1	6	7	»	1	3	3	»	30	1	3	9	4	13
Geografía.	23	»	3	8	6	6	32	1	3	9	5	14	12	3	6	2	1	»	67	4	12	19	12	20
Historia Universal.	15	»	2	3	1	9	15	»	1	3	»	11	15	1	5	6	3	»	45	1	8	12	4	20
Historia de España.	10	1	»	1	»	8	11	»	3	4	»	7	13	2	3	6	2	»	34	3	3	11	2	15
Aritmética y Álgebra.	35	1	2	5	2	25	42	1	3	8	»	28	25	»	4	18	3	»	102	2	9	34	7	53
Geometría y Trigonometría.	9	3	»	3	»	3	12	2	1	2	»	7	13	»	4	9	»	»	34	5	5	14	»	10
Física y Química.	4	1	1	1	»	1	5	»	»	4	»	1	10	»	3	7	»	»	19	1	4	12	»	2
Historia Natural.	6	1	1	1	»	3	1	»	»	1	»	»	8	»	3	5	»	»	15	1	4	7	»	3
Psicología, Lógica y Ética.	18	1	4	3	1	9	22	»	1	4	8	9	18	1	5	8	4	»	58	2	10	15	13	18
Fisiología é Higiene.	4	»	»	»	»	4	2	»	»	1	»	1	»	»	»	»	»	»	6	»	»	1	»	5
Método sin Latin.																								
Gramática Castellana.	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	1	»
Geografía.	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	1
Aritmética y Álgebra.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Historia Antigua.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Geometría y Trigonometría.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Fisiología é Higiene.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Historia media, moderna y de España.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Física.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	»	»	»	»	1	1	»	»	»	»
Antropología.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Química.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	»	»	»	»	1	1	»	»	»	»
Cosmología.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	»	»	»	»	1	1	»	»	»	»
Lógica.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Principios generales de Arte.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Biología y Ética.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Principios de Literatura.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Derecho Civil Español.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Derecho Español, político, administrativo y penal.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Agricultura, Industria y Comercio.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Estudios de aplicacion.																								
Dibujo lineal.	1	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	1	»	»
Aritmética y Álgebra.	1	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	1	»	»
Elementos de Geografía.	1	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	1	»	»
Lengua Inglesa.	1	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	1
TOTALES	174	11	18	42	10	93	209	11	13	52	26	107	148	18	39	74	17	»	531	40	70	168	53	200

NOTA. A la Academia de Dibujo agregada á este Instituto, asistieron durante el curso actual 96 alumnos.

Almería 30 de Setiembre de 1875.

El Director,
Dr. Salvador de la Cámara.

El Secretario,
Juan del Cañizo.

